3. Actitud de la Falange ante el Opus Dei y el Fundador

Capítulo del documento "Textos y referencias bibliográficas de San Josemaría sobre el nazismo, el fascismo y el pensamiento totalitario"

11/03/2010

José Luis Rodríguez Jiménez, Historia de Falange Española de las JONS, ed. Alianza Editorial, Madrid 2000, 552 pp: "Informe Confidencial sobre la Organización Secreta Opus Dei",

elaborado por la Delegación de Información de la Falange:

En su concepción de vida defienden el internacionalismo, asegurando que para el católico no deben existir fronteras, naciones ni patrias. (...) Esta organización se opone a los fines del Estado:

1º, por su clandestinidad;

2º, por su carácter internacionalista;

3º, por la intromisión que supone en la vida intelectual y en el orden de ideas propugnado por el Caudillo,

y, 4º, por su sectarismo, que obliga al Estado a aparecer como injusto en la provisión de cátedras, becas, etc. (...) sus elementos se mueven con apariencias de adhesión al Movimiento y del que sólo esperan su caída, confiados en la eternidad de la Doctrina Católica, escudo de sus turbias ambiciones.

Así lo explicaba su más estrecho colaborador, Mons. Álvaro del Portillo, en su libro *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei* , Rialp, pp. 38-44.

Las incomprensiones comenzaron en la época de la fundación y de los primeros pasos del Opus Dei, entre los años 1930 y 1936. Se puede buscar una explicación que vaya a la raíz teológica del problema. En aquellos años, lo que nuestro Fundador veía en su alma con tanta claridad, gracias a una precisa iluminación divina -la llamada universal a la santidad-, aparecía como algo increíblemente audaz.

Se lo he oído explicar muchas veces; en una ocasión, a finales de los años sesenta, con estas palabras: "Cuando hace cuarenta y pico años, más o menos, un pobre sacerdote que tenía veintiséis, comenzó a decir que la santidad no era sólo cosa de frailes,

de monjas y de curas, sino que era para todos los cristianos, porque Jesucristo Señor Nuestro dijo a todos 'sed santos como mi Padre celestial es santo...' -lo mismo si es un soltero, que si está casado, que si es viudo: todos podemos ser santos-, decían que este sacerdote era un hereje".

Algunos no lo acusaban de hereje, pero afirmaban que estaba loco: lo que hoy es doctrina común, entonces aparecía a los ojos de todo el mundo como "un disparatón", según decía el Padre a veces con una expresión muy suya. Además, a la novedad de la doctrina que predicaba, se añadía la audacia de sus iniciativas apostólicas y la desproporción de los medios humanos de quien las promovía.

A la dificultad para comprender teológicamente el mensaje espiritual de nuestro Fundador, se añadían celotipias, envidias muchas veces

inconscientes, una visión estrecha y casi "monopolística" de la pastoral. Resultaba inevitable que el soplo del Espíritu Santo, que alentaba el apostolado de nuestro Fundador, levantase una polvareda de desconfianza y hostilidad. La historia de la Iglesia muestra que el bien se abre siempre camino a duras penas.

A finales de 1939 y comienzos de 1940 arreciaron las calumnias contra el Opus Dei y su Fundador. Al principio no quería aceptar que era blanco de una verdadera campaña denigratoria; pero, ante la evidencia de las pruebas, no tuvo más remedio que admitirlo. La Obra era acusada de herejía, de conspirar clandestinamente para encaramarse en el vértice del poder, de masonería, de antipatriotismo, etc. No se trataba de hechos aislados, sino de una auténtica campaña; quienes promovían estas calumnias no dudaron en acudir a las más altas

esferas de la jerarquía eclesiástica, para sembrar desconfianza y sospecha respecto de la Obra y el Padre.

En una ocasión, fray José López Ortiz, agustino, que más tarde sería Obispo de Túy-Vigo, y arzobispo castrense de España, y que era entonces el confesor ordinario de nuestra residencia de Diego de León en Madrid, le entregó al Padre una copia de un "dossier reservado" sobre la Obra y su Fundador: los servicios de información de la Falange lo habían hecho llegar a las autoridades locales, y a López Ortiz se lo facilitó una persona de su confianza. Aquel documento rebosaba calumnias atroces y significaba el comienzo de otra campaña difamatoria contra el Fundador. Recogía todas las maledicencias divulgadas con anterioridad.

Yo asistí a aquella entrevista y confirmo lo que testimonia fray José: "Cuando Josemaría terminó la lectura, al ver mi pena, se echó a reír y me dijo con heroica humildad: 'No te preocupes, Pepe, porque todo lo que dicen aquí, gracias a Dios, es falso: pero si me conociesen mejor, habrían podido afirmar con verdad cosas mucho peores, porque yo no soy más que un pobre pecador, que ama con locura a Jesucristo'. Y, en lugar de romper esa sarta de insultos, me devolvió los papeles para que mi amigo los pudiera dejar en el ministerio de la Falange, de donde los había cogido: 'ten, me dijo, y dáselo a ese amigo tuyo, para que pueda dejarlo en su sitio, y así no le persigan a él'".

Carta al Ministro Secretario del Movimiento, José Solís

El Fundador escribió una carta al ministro José Solís, 28-X-1966, en la que se lee:

Muy estimado amigo:

Hasta aquí me llega el rumor de la campaña que, contra el Opus Dei, hace tan injustamente la prensa de la Falange, dependiente de V.E.

Una vez más repito que los socios de la Obra -cada uno de ellos- son personalmente libérrimos, como si no pertenecieran al Opus Dei, en todas las cosas temporales y en las teológicas que no son de fe, que la Iglesia deja a la libre disputa de los hombres. Por tanto, no tiene sentido sacar a relucir la pertenencia de una determinada persona a la Obra, cuando se trate de cuestiones políticas, profesionales, sociales, etc. (...)

Con ese modo de proceder equivocado se comportan las

publicaciones que reciben inspiración de su Ministerio; y así no logran más que ofender a Dios, confundiendo lo espiritual con lo terreno, cuando es evidente que los Directores del Opus Dei nada pueden hacer para cohibir la legítima y completa libertad personal de los socios, que nunca ocultan -de otra parte- que cada uno de ellos se hace plenamente responsable de sus propios actos y, en consecuencia, que la pluralidad de opiniones entre los miembros de la Obra es y será siempre una manifestación más de su libertad y una prueba más de su buen espíritu, que les lleva a respetar los pareceres de los demás.

Al atacar o defender el pensamiento o la actuación pública de otro ciudadano, tengan la rectitud -que es de justicia- de no hacer referencia, desde ningún punto de vista, al Opus Dei: esta familia espiritual no interviene ni puede intervenir nunca

en opciones políticas o terrenas en ningún campo, porque sus fines son exclusivamente espirituales.

Espero que habrá comprendido mi sorpresa, tanto ante el anuncio de esa campaña difamatoria como al verla realizándose: estoy seguro de que se dará cuenta del desatino que cometen y de las responsabilidades que en conciencia adquieren ante el juicio de Dios, por el desacierto que supone denigrar a una institución que no influye -ni puede influir- en el uso que, como ciudadanos, hacen de su libertad personal sin rehuir la personal responsabilidad, los miembros que la forman, repartidos en los cinco continentes.

Le ruego que ponga un final a esa campaña contra el Opus Dei, puesto que el Opus Dei no es responsable de nada. Si no, pensaré que no me ha entendido; y quedará claro que V.E. no es capaz de comprender ni de

respetar la libertad, qua *libertate Christus nos liberavit* , la libertad cristiana de los demás ciudadanos.

Peleen ustedes en buena hora, aunque yo no soy amigo de las peleas, pero no mezclen injustamente en esas luchas lo que está por encima de las pasiones humanas.

Aprovecho esta ocasión para abrazarle y bendecirle, con los suyos,

in Domino.

---

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-es/article/3-actitud-de-la-falange-ante-el-opus-dei-y-el-fundador/ (13/12/2025)